

El Grano



de Arena

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

El que no está conmigo
está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

El que no recoge conmigo
desparrama
San Lucas cap. X.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ENERO

Intención general bendecida y aprobada por su Santidad

El Apostolado de la Oración,
sobre todo en el pueblo

ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que se propague el Apostolado de la Oración, sobre todo en el pueblo.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Entrar en el Apostolado y propagarlo cuanto se pueda.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Espiritu de oración y de celo para los socios de este centro.
- 2.ª Agregación de nuevos y fervorosos asociados al mismo.
- 3.ª La escuela dominical del Sagrado Corazón de Jesús.

Conversiones, 24. — Enfermos, 19. — Atribulados, 20. — Vocaciones, 5. — Familias, 19. — Matrimonios, 8. — Bautizos, 16. — Obras de celo, 8. — Asuntos importantes, 20. — Gracias espirituales, 28. — Gracias temporales, 18. — Intenciones particulares, 29. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados, 22.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de enero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 3. — Santa Genoveva.

26. — San Francisco de Sales.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la celadora doña Juana Gomila y por la socia doña Rosá Villalonga, Viuda de Roselló, fallecidas en diciembre último.

A. M. D. G.



Impresiones de la guerra

La elocuencia de los números

Napoleón decretó el bloqueo continental para matar el comercio inglés y a los ingleses, y..., en efecto, hasta las damas de la Emperatriz Josefina se dedicaban a comprar telas inglesas... Ahora se han vuelto las tornas: son los ingleses los que quieren debilitar la raza alemana poniéndola a

dieta, que es un modo como otro cualquiera de debilitar al enemigo y poderlo vencer con más facilidad, y... resulta que los Estados Unidos, que en 1913 exportaron para Dinamarca, Noruega, Suecia e Italia por valor de 53.500.000, en 1914 han elevado esa cifra a 208.650.000: y como da la pícara casualidad que Dinamarca es fronteriza de Alemania, que Italia lo es de Austria y que por el Báltico, que hoy es un lago alemán, en el que no aparece la escuadra rusa, pueden pasar a Alemania todos los productos que desembarquen en Suecia y Noruega, hemos dado en la flor de pensar que ese aumento rápido de exportación de productos de los Estados Unidos para las naciones citadas se debe a que actuando éstas como intermediarias no más, vierten el exceso de su importación sobre las famélicas Austria y Alemania.

Se concibe, pues, perfectamente la protesta de los Estados Unidos contra Inglaterra y la reunión de los Monarcas de Dinamarca, Suecia y Noruega... La sensibilidad de los pueblos, como la de muchos individuos, está en el béisillo, y como los Estados Unidos tienen una Marina poderosa, la prensa inglesa comenta con cortesía la protesta americana, siendo de suponer que por no lastimar la bolsa del tío Sam, siga siendo éste el proveedor de Alemania... ¿Para qué un Ejército y una Marina poderosa?... Para lo que se tiene una buena tranca en una casa de campo: para imponer respeto al prójimo y para que al amparo de la fuerza, pueda una nación florecer...

¿Habrá alguna otra nación imitado a los Estados Unidos...? Hay que suponerlo... La Argentina está abarrotada de granos y ha de quererlos vender a los que de ellos estén necesitados, y si Inglaterra desearía que a los austro-alemanes se les cayese el fusil de las manos al encontrarse anémicos, si ella fuese el único almacén mundial, podría conseguir su ideal; pero el golpe apuntado contra Austria y Alemania repercute en el mundo entero...

Las naciones débiles, si Inglaterra quiere, no exportarán nada para Alemania; pero las fuertes..., ese ya es otro cantar; los números que se cuadruplicaron en 1914 seguirán engordando en 1915, y habrá que ir pensando en el medio de hacer desaparecer la raza germana de otro modo que por el hambre...

¿Pero tan a la cuarta pregunta se encuentran los alemanes...? ¡Sí, sí...! En el último número de la "Ilustración Francesa" dicen que los aviadores germanos lanzan sobre los campamentos franceses proclamas haciendo saber que a los prisioneros se les trata con muchas consideraciones y se les da bien de comer... Una cosa es prometer y otra dar trigo, dirán, muchos; y los franceses, imitando a sus contrarios, han encargado a sus

aviadores que rocíen las líneas alemanas con prospectos en los que se hace saber que en los campamentos de prisioneros de Francia se come bien y se bebe a discreción... ¡El reclamo en la guerra! ¡Por dos pesetas, comida con principio y vino! ¡De balde, tres platos, champagne y un jamón con chorreras...! Y el que quiera, que pique...

ARMANDO GUERRA

Alemania, vindicada

El escritor inglés Gribble, que ha estado prisionero de los alemanes, ha dirigido al *Times* la siguiente carta:

"Señor director de *The Times*:

Muy señor mío: ¿Me está permitido decir algo sobre el trato dado en Alemania a los extranjeros que se encontraban en país enemigo al estallar la guerra?

Mis informaciones sobre los acontecimientos en Inglaterra tienen procedencia alemana, pero sobre el pensamiento y espíritu alemán puedo hablar por propia experiencia. Una enfermedad me impidió regresar a mi casa antes de estallar la guerra. Desde entonces he estado en relaciones con muchos alemanes, tanto con particulares como con personalidades oficiales. Todos han exteriorizado visiblemente su deseo de hacer agradable la vida a las personas civiles que involuntariamente se encuentran en Alemania. Lo mismo me dicen otros ingleses comerciantes de Coblenza que se encuentran en el mismo caso que yo. La única limitación que se puso a nuestra libertad fué tener que presentarnos todos los días en la Jefatura de policía. Ni la menor prueba de enemistad, ni siquiera de *boybolage*.

Por esto los súbditos británicos nos hemos indignado al saber que nuestro propio país ha sido menos atento con los alemanes, y protestamos enérgicamente contra el innecesario martirio de las personas civiles, política que requería represalias por parte de los alemanes.

El último viernes por la tarde fuimos hechos prisioneros, y actualmente estamos detenidos en la Jefatura de Policía, hasta que se resuelva a qué campamento de concentración debemos ser conducidos, donde se nos tratará bien, según nos han asegurado; ni las señoras pueden abandonar el territorio.

Es la aplicación de ley del Talyon. No tenemos razón para quejarnos. Antes bien debe consolararnos el pensamiento de que el número de los alemanes que tienen que sufrir penalidades en Inglaterra es mucho mayor que el de ingleses que tienen que aguantar incomodidades en Alemania.

¿Pero es necesario este proceder? ¿Ha tenido objeto para Inglaterra o Alemania extender la guerra a gentes que ni son guerreras ni pueden serlo, y sobre las cuales no recae sospecha ninguna? La gente no cree en esto y obra como obra, porque Inglaterra ha dado el ejemplo.

Los ingleses en Alemania están de acuerdo en que es muy extraño que Inglaterra, caso de que se confirmen los hechos, se haya alejado tanto de la vieja tradición de un caballeresco "fair play."

DE TODAS PARTES

¡Antes de la Patria la República!

El Parlamentario ha publicado una carta de "un realista francés", de la que tomamos los párrafos siguientes:

"Como francés, y no como entusiasta monárquico ahora, protesto contra la actitud del Gobierno negándose a aceptar el ofrecimiento que el duque de Orleans, el duque de Montpensier y todos los varones de la dinastía borbónica francesa, le han hecho a la República, queriendo batirse como soldados por su Patria.

Se ha dicho que ante el enemigo común deben unirse todos los franceses. Seguros de que el sacrificio de sus vidas sería aceptado, los Príncipes, queriendo cumplir con un deber de caballeros y patriotas, hicieron al Gobierno el ofrecimiento de sus personas, creyendo que, así como fué aceptado el que hizo el sindicalista Herveu, que había ultrajado groseramente a la bandera nacional, y a quien se ha hecho en el Ejército grandes distinciones, no se les privaría de poder luchar por su tierra idolatrada a unos franceses que no cometieron otro delito que el de haber nacido Príncipes.

La negativa es de una injusticia tan grande, que espero habrá de ser reconocida por todos. Pero, además, representa en el Gobierno republicano una demostración indudable de que antepone la seguridad del régimen a la seguridad de la Patria. Y esto es lo que yo, no como enemigo de la República, ni como ferviente monárquico, sino como patriota, creo un deber poner de manifiesto."

Que esperen sentados

Telegrafían de París:

"Por su admirable abnegación durante el bombardeo de Arras han sido citadas en la orden del día del Ejército las hermanas de la Caridad que prestaban servicios en el hospital de San Juan, sor Santa Susana, muerta por una granada mientras estaba cuidando heridos; sor San Pedro, herida al mismo tiempo; sor Bertina y sor Santa Zoa."

A este despacho le pone "El Ejército Español" el siguiente comentario:

Con verdadera ansiedad — porque no somos sectarios y hacemos justicia por igual a los que piensan como nosotros y a los que piensan de otro modo — estamos esperando para aplaudirlo, que las damas rojas, socialistas y anarquistas se hagan merecedoras de la distinción de que han sido objeto las hermanas de la Caridad de Arras.

Pero hasta ahora no nos han dado ese gusto.

La caridad del Papa

El imparcial ha publicado este despacho:

"Su Santidad ha decidido destinar a las víctimas de la guerra los fondos remitidos a Roma por los católicos de todo el mundo para el dinero de San Pedro. Esta decisión durará hasta que termine la guerra.

Efectivamente, ahora envía a Viena y a Malinas catorce mil francos que los católicos austríacos y belgas le habían enviado recientemente.

El Pontífice socorrerá especialmente con el dinero de San Pedro a los habitantes de los países invadidos por el enemigo."

Premios a la virtud

En la Academia Francesa se ha celebrado la sesión pública anual para distribuir los premios a la virtud. Monsieur Maurice Donnay hizo un gran elogio de todos los agraciados, especialmente de las heroicas hijas de San Vicente de Paúl, de Salónica, a las cuales la Academia ha concedido el premio de 10.000 francos por su admirable abnegación curando los heridos de todos los beligerantes de las guerras balcánicas.

Premio tan codiciado no ha sido concedido aún, que nosotros sepamos, a ninguna institución laica de las que tanto gritan y tan poco hacen por la humanidad.

Hermoso decreto

Su Santidad Benedicto XV ha demostrado una vez más su gran caridad hacia los prisioneros de la guerra que tan cruelmente se ceba en la Europa Central, y ha dado un decreto lleno de amor; por orden suya, S. E. el Cardenal Gasparini, Secretario de Estado, se ha dirigido a los señores Arzobispos de las naciones beligerantes para que se designen en sus diócesis respectivas uno o más sacerdotes, según lo exijan las circunstancias, que conozcan el idioma de los prisioneros para que se ocupen de ellos, visitándolos, consolándolos, administrándolos los Santos Sacramentos, procurando celo por su bien espiritual y también material, arbitrándolos recursos, exhortándolos a escribir a sus familias, haciéndolo ellos por los que estén impedidos para ello, dando noticias a las familias aunque sea por medio de tarjetas postales.

Un bienhechor de los sordomudos

Acaba de fallecer en Francia un benemérito sacerdote, el abate Riefel, que consagró cincuenta y seis años de su existencia y todas sus actividades a mejorar la triste situación de los sordomudos, empezando por despojarse de todos sus bienes en favor suyo, recorriendo más de 20 veces la Francia, la Bélgica y la Alsacia, su país natal, para darles ejercicios espirituales, publicando en las cinco partes del mundo su *Mensafero*, revista dedicada exclusivamente a los sordomudos, y en la que les daba consejos paternales y consoladores así como honesta y alegre distracción en artículos festivos e interesantes. Fundó para ellos en Francia una casa para retiros espirituales, una casa para obreros y una capilla bajo la invocación de San Antonio. Fué, pues, un digno émulo del abate l' Epée, y su muerte ha sido llorada por

miles de sordomudos, de quienes en el cielo seguirá siendo el protector.

Hermosa y abnegado respuesta

Una madre de cinco hijos pequeños, y cuyo marido está en el campo de batalla, se presenta en la Alcaldía para pedir calzado que necesitaban sus pequeñuelos.

— ¿Cómo se llama usted y a qué escuela asisten sus hijos?

— A la escuela libre (católica).

— Entonces no puedo darle lo que pide; pero si mañana me trae usted un certificado de que sus hijos van a la escuela laica, en el acto será complacida.

— Está bien; pero ha de saber usted que yo no vendo mi conciencia por unos pares de zapatos — replicó aquella madre cristiana, mientras abandonaba la alcaldía.

Memoria

Por la Junta calificadora de Aspirantes a destinos civiles se anuncian los siguientes que han de proveerse, con licenciados del ejército.

Ayuntamiento de San Luis, dos escribientes de Secretaría, con 360 pesetas anuales.

Ayuntamiento de Mahón, un Fiel encargado del reposo y vigilancia de los mercados, con 720 pesetas.

Un guarda de los mercados y del Parque de la calle de Bellavista, con 540 pesetas.

Un encargado de las desinfecciones, con 360 pesetas.

Un encargado del alumbrado público y demás servicios de Llumesanar, con 200 pesetas.

Ayuntamiento de Ciudadela (Baleares), 1.ª categoría, Celador de la plaza de Abastos, con 600 id.

Idem, 2.ª categoría, Alguacil, con 500 id.

Idem, 1.ª categoría, Encargado del Matadero, con 450 id.

Idem, 2.ª categoría, Cabo de Serenos con 360 id.

Idem, 1.ª categoría, 3 Serenos, con 300 id.

Idem, 1.ª categoría, Peon caminero, con 600 id.

Idem, 1.ª categoría, Sepulturero, con 310 pesetas.

Audiencia Territorial de Palma, 1.ª categoría, Mozo de estrados, con 650 id.

Nota. — Las instancias solicitando los destinos que se anuncian han de presentarse por conducto de los Gobernadores o Comandantes Militares y tener entrada en este Ministerio hasta el día 31 de enero.

En la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, se ha recibido un donativo de ciento veinticinco pesetas, para ser destinadas al desempeño gratuito de pequeños lotes de ropa de abrigo.

No queremos pasar el hecho en silencio por tratarse de un donativo que deseáramos ver repetido con frecuencia en obsequio de quienes tienen que realizar operaciones tan insignificantes,

que por esto precisamente revelan necesidades angustiosas de su mísera vida.

Enviamos al incógnito donante en nombre de las personas favorecidas la expresión de gratitud que merece este rasgo generoso.

Ha sido destinado al Gobierno Militar de esta Plaza, el teniente Auditor de tercera, recién ingresado, don Ignacio Cuervo Carvajal.

El periódico católico "La Croix" publica la lista de los sacerdotes muertos en la actual campaña.

Según dicha relación, han muerto 362 sacerdotes: 282 seculares y 80 regulares.

Según la R. O. de 7 del actual, el primero del próximo mes de febrero han de pasar a situación de reserva los individuos del Reemplazo de 1911. Con tal motivo se ha ordenado se efectúe el licenciamiento de los mismos con la antelación suficiente a fin de que los que se encuentren en sus casas el 31 de este mes y que se hallen con licencia de Pascuas, dejen de incorporarse a su cuerpo respectivo.

Desde el día 10 tiene lugar la concentración en las cajas a que pertenecen los reclutas del cupo ordinario que deben incorporarse a filas dentro de pocos días.

La incorporación terminó ayer.

Después de pasados un par de días en Mahón, salió ayer para Ciudadela, punto de su residencia, el Rdo. don Jerónimo Florid, Pbro., Beneficiado de la Catedral.

Los siguientes sargentos han sido ascendidos a brigada.

Don José Garrido Bosch, del Regimiento de Mahón n.º 63 al de Asia n.º 55; don José Deyá García, de la Penitenciaría Militar de Isabel II al Regimiento de Andalucía n.º 52; don José Molina Dugrés de la propia Penitenciaría al Regimiento de la Reina n.º 2.

Las oficinas del Registro de la Propiedad y Liquidadora del Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes quedan instaladas en la casa número 57 de la calle de Gracia, frente a la delegación especial del Gobierno de Su Majestad en Menorca.

Se ha dispuesto que los individuos que quieran figurar en el alistamiento del próximo año de 1916 y que sean inscritos marítimos puedan darse de baja de la inscripción antes del 15 de agosto del año actual, quedando sujetos al servicio del Ejército.

Este mes celebrarán sus Juntas anuales reglamentarias las sociedades "La Marítima" el 25; la "Eléctrica Mahonesa" el 30 y el "Crédito Mercantil" el 26.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una R. O. autorizando a la Comandancia de Ingenieros de Menorca, para subastar cuan-

tos materiales necesita, para las obras a cargo de la referida Comandancia.

Víctima de pertinaz dolencia sufrida con cristiana resignación falleció el pasado martes en el pueblo de Ferrerías, confortado con todos los auxilios de nuestra sacrosanta Religión don José Janer Pons.

Al enviar a su atribulada familia, en especial a su hermano nuestro buen amigo el reverendo don Miguel Janer presbítero, Cura Párroco de San Clemente, el más sentido pésame, pedimos a nuestros lectores una súplica en sufragio del alma del extinto.

Habiendo sido desfusionados los servicios de Telégrafo y correos de Alayor, ha sido nombrado Administrador de la Estafeta de Correos de dicho pueblo, el oficial cuarto del Cuerpo don Juan Pallicer, que presta sus servicios en Ciudadela.

A expensas de la señora doña Juana Pons y Soler acaba de restaurarse el Altar de las Almas de la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas de esta Ciudad.

Que Dios Nuestro Señor premie la generosidad de tan piadosa señora.



Cultos

Parroquia de Santa María

Tercer domingo de enero, fiesta de San Antonio Abad, Patrón de Menorca. — Misas rezadas a las horas de costumbre. A las diez la mayor en que predicará el Rdo. don Bartomé Pons Sintes, Beneficiado. Terminada la Misa se celebrará la procesión general, que seguirá el curso acostumbrado, visitando la iglesia de que es Titular el Santo Abad. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas solemnes, Completas y Rosario. A las cinco instrucción doctrinal.

En la iglesia de San Antonio a las cinco se practicará en este día y en los siguientes el devoto octavario del Santo Titular, durante la exposición del Santísimo Sacramento.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas a las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Martes día 19. — Al anochecer se cantarán Completas en preparación a la fiesta de San Sebastián, Patrón menor de esta Ciudad.

Miércoles 20. — La misa mayor será solemne en honor de San Sebastián, celebrándose después la acostumbrada procesión y comenzándose al anochecer el devoto octavario que se continuará a igual hora en todos los demás días de la semana.

Viernes 22. — A las seis y media el devoto ejercicio del Via-Crucis

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana dominica segunda después la Epifanía, festividad de San Antonio Abad, Patrón principal de esta Diócesis. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la

mayor, con explicación del Santo Evangelio. Por la tarde a las tres canto de Vísperas, rezo de Rosario, y plática doctrinal por el Lic. Rdo. señor Cura Económico.

Enseñanza del Catecismo. — De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De cuatro a cinco de la tarde en las Escuelas dominicales de las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 18. — Misas rezadas a las horas de costumbre. Al toque de la oración rezo del Santo Rosario.

Sábado 23. — A las siete y media Misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Virgen del Carmen, a iutención de la Cofradía. Por la noche, después del rezo del Rosario, canto de la Salve a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo tercero de enero. — A las cinco la primera misa, a las siete misa de comunión general para los Hermanos Terciarios. A las nueve y media la misa de la tropa y a las diez la mayor con homilía por el Rdo. señor Cura Párroco. A las dos enseñanza de Catecismo, a las tres ejercicio del Via-Crucis y después reunión de la asamblea de la V. O. T.

Lunes 18. — A las ocho misa en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 19. — A las siete y media y a las nueve misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua.

Asilo de Huérfanas (calle de San Fernando)

Domingo día 17 de enero. — A las ocho misa de comunión general para los cofrades y devotos del Inmaculado Corazón de María. A las cinco, exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, santo Rosario, ejercicio propio del mes, bendición y reserva.

Se impondrá el Santo Escapulario, distintivo de la Archicofradía, a cuantas personas lo pidan y deseen ingresar en la Archicofradía.



Adoración Diurna y Nocturna del Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria de cinco a seis y media de la tarde, en la iglesia de San Antonio. Antes de la reserva se da la bendición con el Santísimo.

Mañana domingo 17 enero, fiesta de San Antonio Abad. Sección Adoradora Nocturna. Junta General reglamentaria a las cuatro y media de la tarde en la cripta de San Francisco. Deben asistir los adoradores y terciarios varones de la Sección.

Jueves 21 enero. — Corte de Honor. Misa a las once. Ejercicio seis tarde. Vela en las horas acostumbradas.

Sábado 22 enero. — Vigilia ordinaria para los tres Turnos reunidos.

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería de Manuel Sintes Rotger

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

TALLERES, CALLE DE SAN JOSÉ, 63. - TELÉFONO 20. - MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos. — Albums para postales. — Prensas para copiar a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris

TINTA PELIKAN

De inmejorable calidad, muy flúida, no corroe las plumas, y lo escrito con ella queda de un negro inalterable.

Con su empleo se economiza mucho dinero al cabo del año.

Depósito en esta ciudad,

Plaza del Príncipe, núm. 11

Sellos para colecciones

En la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11, se ha recibido un extenso surtido de sellos propios para colecciones, a precios baratísimos.

Sobres de sellos diferentes desde 0'15 ptas. uno, y una gran cantidad de series de 4 y más sellos desde 0'10 ptas. en adelante.

4

PESETAS DIARIAS

es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos que sabiendo escribir con una letra regular, desee ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo trabajo de escritura que necesitamos profusamente para la propagación de nuestros inventos en España. No hay nada que comprar. Detalladas referencias que se envían gratis, escribiendo a los Establecimientos Lisboenses, Rua da Prata, 156, Lisboa (Portugal).

Plumas
stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, núm. 11, Mahón.

Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Véndese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, Papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.